

NOTICIAS

El 22 del pasado mes de enero falleció en esta Corte nuestro compañero el numerario electo, ilustrísimo señor don Wenceslao Emilio Retana y Gamboa, después de larga y penosa enfermedad, que le impidió tomar posesión de la plaza de académico para la que tan justamente fué elegido.

Nació Retana en Madrid el año 1862, permaneciendo en las Islas Filipinas desde 1884 a 1890; sirvió en la Administración pública, en la que llegó a Jefe de Administración de primera clase, y tanto en este cargo, como en los desempeñados anteriormente de Inspector general de Vigilancia de Barcelona, Diputado a Cortes y Gobernador civil, patentizó las excepcionales dotes de capacidad y honradez que le adornaban.

De Retana puede decirse que ha consagrado su vida entera al estudio de las cosas de Filipinas, y señaladamente a la historia de aquel país, en la que ha descollado de tal suerte, que se le considera el primero de sus investigadores, como ha escrito uno de sus biógrafos. Sus principales publicaciones han sido juzgadas por sabios extremoorientalistas tan calificados como F. Blumentritt y F. Müller, austriacos; A. B. Meyer y W. Joest, alemanes; H. Cordier y A. Cabaton, franceses; H. Kern, holandés; R. Rost, inglés; Giglioli, italiano; Griffin, norteamericano, etc. Las obras importantes sobre Filipinas en que a Retana se le cita como AUTORIDAD son tantas, puede decirse, como las que se han publicado en Europa, Asia y América desde fines de la pasada centuria hasta el presente.

Aparte la general consideración que le valieron sus publicaciones, obtuvo por ellas las más altas distinciones, y así fué miembro del Real Instituto de las Indias Neerlandesas, de El Haya y de las Sociedades geográficas de Berlín y Viena, C. del Instituto Colonial Internacional de Bruselas, Comendador de número de Alfonso XII, etc., etc.

Sus principales publicaciones fueron estas:

1.—*El Indio Batangueño*. Estudio etnográfico.—Manila, 1888. 3.^a edición. 110 págs. en 8.^o

2.—*La Política de España en Filipinas*. Revista quincenal.—Madrid, 1891-1898. Ocho tomos en fol. menor; texto a dos columnas; con la colaboración de algunos filipinistas.

3.—*Cuestiones filipinas. Avisos y profecías*.—Madrid, 1892. Un volumen de 384 págs. en 8.^o—La segunda parte de este libro contiene un estudio histórico de la manifestación política celebrada en Manila, contra el Arzobispo y los frailes, el 1.^o de marzo de 1888.

4.—*Catálogo de la Biblioteca Filipina de W. E. Retana*.—Madrid, 1893. Folleto en fol.; texto a dos cols.; tirada de 30 ejemplares, que no se pusieron a la venta.—Primera bibliografía filipina en que se describen minuciosamente todas las obras inventariadas (unas 800).

5.—*Estadismo de las Islas Filipinas, o mis viajes por este país*, por fray Joaquín Martínez de Zúñiga.—Madrid, 1893. Dos volúmenes en 8.^o mayor.—Notable obra descriptiva que permanecía inédita. Las ilustraciones de Retana ocupan 625 páginas de muy apretada lectura. Y fué tanta y tan variada la erudición que puso en ellas, que valieron al autor ser nombrado Correspondiente de la Academia de la Historia y otras corporaciones científicas. No pocas notas fueron recogidas por eminentes filipinistas nacionales y extranjeros, siendo de tal importancia las relativas a bibliografía, que movieron a decir a don José Toribio Medina, en el prólogo de su *Imprenta en Manila* (Santiago de Chile, 1896), que después de haberlas leído estuvo a punto de desistir de publicar su trabajo.

6.—*Bibliografía de Mindanao*. Epítome.—Madrid, 1894. Folleto en 8.^o—Los comentarios de Retana están muchos de ellos transcritos en la *Bibliography of the Philippine Islands*, publicada en 1903 por el Congreso de Wáshington.

7.—*El precursor de la política redentorista. Breves comentarios a un libro raro*.—Madrid, 1894. El libro aludido fué publicado en Manila, en 1814, por don Luis Rodríguez Varela, criollo filipino, y era desconocido de los filipinistas.

8.—*Un libro de aniterías*.—Madrid, 1894. Un vol. en 12.^o, de 154 págs.—Primera y única obra de su género que se ha publicado; de suma curiosidad para el estudio de las supersticiones populares de los indígenas de Filipinas.

9.—*Archivo del bibliófilo filipino*.—Madrid, 1895-1905. Cinco volúmenes en 8.^o, de más de 500 págs. cada uno.—Contiene numerosos documentos históricos de gran interés y la reproducción fiel de piezas ra-

rísimas impresas en Filipinas, etc. Obra citada frecuentemente por los eruditos.

10.—*El Periodismo filipino. Noticias para su historia.*—Madrid, 1895. Un vol. en 8.º, de 656 págs.—Primera obra en que se aportan noticias rigurosamente exactas para historiar aquel periodismo, desde 1811 hasta 1894.

11.—*Los antiguos alfabetos de Filipinas.*—Madrid, 1895. Artículo; 12 páginas en fol. a dos cols., con facsímiles.—Indícanse las más antiguas fuentes de consulta.

12.—*Fiestas de toros en Filipinas.*—Madrid, 1896. Folleto en 8.º. Primeras noticias históricas de corridas de toros celebradas en Manila.

13.—*Mando del general Weyler en Filipinas.*—Madrid, 1896. Un vol. de 444 págs. en 8.º—La obra va dividida en cuatro partes; *Política, Hacienda, Administración y Fomento y Guerra.* En esta última se reseña la campaña de Weyler en Mindanao.

14.—*Historia de Mindanao y Joló*, por el P. Francisco Combés. Nueva edición.—Madrid, 1897. Un vol. en fol. prolongado; texto a dos cols. El prólogo, de Retana, consta de 144 columnas; las notas que ilustran el texto (en las cuales colaboró el padre Pablo Pastells), suman 140.

15.—*Los Frailes filipinos*, por un Español que ha residido en aquel país.—Madrid, 1898. 138 págs. en 4.º—Tercera edición, corregida y aumentada, de la obra que con el título de *Frailes y clérigos* publicóse por primera vez en 1890, con el nombre del autor.

16.—*Catálogo abreviado de la Biblioteca Filipina de W. E. Retana.*—Madrid, 1898.—Grueso vol. en 8.º mayor; 2.697 títulos, todos comentados.

17.—*La Imprenta en Filipinas (1593-1810).*—Madrid, 1899. 148 págs. en folio, texto a dos cols., y una gran hoja con varios facsímiles.—Adiciones y rectificaciones a *La Imprenta en Manila*, de J. T. Medina.—Pruébase por primera vez en esta obra cómo la Imprenta filipina no fué importada, sino creada en Manila.

18.—*Aparato bibliográfico de la Historia general de Filipinas.*—Madrid, 1906. Tres vols. en fol. menor, 2.000 págs. en junto; 4.623 descripciones, aparte otras sin numerar que se incluyen por vía de ilustración.—Obra calificada de “monumental”; considerada como una de las mejores, si no la mejor, de cuantas bibliográficas se han publicado en España de mucho tiempo a esta parte. Don Juan Catalina García, en el informe que publicó en el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, la ensalzó en términos verdaderamente inusitados.

19.—*Vida y escritos del doctor José Rizal.*—Madrid, 1907. Un vol. en 4.º de más de 300 págs.—El Gobierno de Filipinas adquirió ejemplares para regalarlos como premio a los estudiantes sobresalientes. Don Marcelino

Menéndez y Pelayo, doña Emilia Pardo Bazán y otros críticos de renombre, a raíz de la publicación, lo elogiaron por el "desinterés científico" con que fué escrito, y otro tanto ha hecho posteriormente don Julio Cejador en su *Historia de la Literatura castellana*.

20.—*La Censura de Imprenta en Filipinas*.—Madrid, 1908. Folleto en 4.º—Primer trabajo en que se trata del asunto enunciado, y primero en que se dan a conocer, en extracto, las actas de la Comisión de Censura de Manila.

21.—*La primera conjuración separatista (1587-1588)*.—Madrid, 1908. Folleto en 4.º—Primer estudio histórico publicado sobre la tentativa separatista tramada por los filipinos a los pocos años de asentada la dominación española en el Archipiélago.

22.—*Tablas, cronológica y alfabética, de Imprentas e Impresores de Filipinas*.—Madrid, 1908. Un vol. en 12.º—Primera obra en su género que registra la bibliografía filipina. Transcríbense 342 pies de imprenta diferentes.

23.—*De la evolución de la literatura castellana en Filipinas. Los poetas*.—Madrid, 1909. Folleto en 4.º—Primer estudio crítico-histórico de la poesía castellana debida a los naturales de Filipinas.

24.—*Un nuevo cisma religioso. La Iglesia Filipina Independiente*. 33 páginas en 4.º Publicadas en *La España Moderna* (Madrid, febrero de 1909).

25.—*La Inquisición en Filipinas. El caso inaudito del gobernador Salcedo*. 23 págs. en 4.º—Publicadas en *La España Moderna* (Madrid, febrero de 1910).

26.—*Noticias histórico-bibliográficas del Teatro en Filipinas, desde sus orígenes hasta 1898*.—Madrid, 1910.—182 págs. en 4.º—Primer estudio sobre el asunto apuntado. Cítanse piezas teatrales desconocidas.

27.—*Sucesos de las Islas Filipinas*, por el doctor don Antonio de Morga. Nueva edición.—Madrid, 1910. Un vol. en 4.º de más de 800 págs.—El prólogo e ilustraciones de Retana ocupan las dos terceras partes del volumen. En el estudio preliminar (180 págs.) va la biografía del doctor Morga, figura interesantísima y desconocida. En el apéndice se extraen numerosos documentos inéditos de Indias, algunos de ellos de extraordinario interés, sobre todo los relacionados con la antigua artillería, la construcción de embarcaciones, el "pecado nefando", etc. Cierran la obra un curioso glosario y un diccionario biográfico de positiva utilidad.

28.—*Orígenes de la Imprenta filipina*.—Madrid, 1911. 204 págs. en folio menor, con numerosos facsímiles de portadas rarísimas de Filipinas, China, el Japón, etc.—Obra premiada con 1.000 pesos en el Certamen internacional celebrado en Manila en 1910. El eximio sinólogo y japo-

nista H. Cordier, tratando de esta obra y de la titulada *Aparato bibliográfico* (número 18), las califica de *sabias*, y toma de ellas no pocas noticias que le eran desconocidas a tan diligente investigador.

29.—*Indice de personas nobles y otras de calidad que han estado en Filipinas (1521-1898)*. 750 indicaciones biográficas que constituyen el epítome de la obra en preparación titulada *La Nobleza Española en Filipinas*.—Se publicó en el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

30.—*Diccionario de filipismos, con la revisión de lo que al respecto lleva publicado la Real Academia Española*. 600 voces, definidas lexicográficamente e ilustradas con autoridades.

Dejó en preparación:

31.—*Indice de los Generales, Jefes y Oficiales de Artillería que han estado en Filipinas (1521-1898)*. 500 biografías abreviadas.

32.—*Diccionario bio-bibliográfico de los Ingenieros militares que han estado en Filipinas, desde la época de la Conquista hasta 1898*. 250 artículos.—La introducción constituye un resumen histórico de la Ingeniería militar en Filipinas.

33.—*La Nobleza Española en Filipinas*. 800 artículos biográficos. En esta obra, sin precedente en la bibliografía ultramarina, se dan numerosas noticias por nadie hasta el presente publicadas, y en sus páginas quedarán los gérmenes de las investigaciones genealógicas que en adelante se hagan sobre las familias filipinas más ilustres de origen español.

34.—*Colección de fuentes históricas de Filipinas*.

35.—*Bibliografía de las lenguas indígenas de Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos*.

36.—*Diccionario histórico-biográfico de los apellidos españoles en el Extremo Oriente*. 12.000 apellidos; 15.000 artículos.

Descanse en paz nuestro querido compañero y sirva de lenitivo a su atribulada familia el imperecedero recuerdo que de don Wenceslao Retana queda entre cuantos le trataron y en sus libros aprendieron.



Con no menor sentimiento hemos de dar cuenta a nuestros lectores de una nueva pérdida sufrida por la Academia. En la madrugada del 26 de enero falleció en Madrid el también numerario electo, excelentísimo señor don Vicente Santamaría de Paredes. Mucho tiempo hacía que, minada su robusta naturaleza por pertinaz dolencia, vivía retirado y apartado de la vida pública. Esta fué la causa de que, habiendo sido elegido numerario de nuestra Academia en 6 de noviembre de 1903, no habiendo tomado posesión en los plazos marcados en el artículo IV de nuestros

Estatutos, se declaró de nuevo la vacante en 12 de diciembre de 1913, concediéndose, sin embargo, al señor Santamaría de Paredes la facultad de poder presentar su discurso de entrada, con derecho, cumplida esta formalidad, a ocupar la primera vacante de número que ocurriese.

El finado nació en Madrid el 17 de mayo de 1853. Muy joven, el señor Santamaría de Paredes ingresó en el Profesorado universitario, ganando por oposición la cátedra de Derecho político y administrativo en la Universidad de Valencia, puesto que dejó a los pocos años para ocupar la cátedra de la misma asignatura en la Universidad Central, en la cual ha ejercido su preclaro magisterio durante cuarenta años.

Alternando con los deberes de la cátedra, que siempre cumplió con escrupuloso celo, el señor Santamaría de Paredes consagróse al estudio de altas cuestiones sociales y políticas, que le llevaron bien pronto a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y al Instituto de Reformas Sociales. S. M. la Reina doña Cristina designó al señor Santamaría de Paredes para profesor de S. M. el Rey en la ciencia del Derecho político y constitucional.

La vida pública le atrajo prontamente, y siguiendo las doctrinas y la disciplina de Sagasta, fué diputado por Motilla del Palancar (Cuenca) en las Cortes del 86, del 89 y del 98; por Cuenca, en las del 93, y senador por dicha provincia, en las de 1901. En 1903, don Francisco Silvela refrendó el decreto nombrando al señor Santamaría de Paredes senador vitalicio. Desde entonces actuó en la vida parlamentaria del Senado, como lo había hecho anteriormente en la del Congreso. Su opinión y su dictamen en materias sociológicas y de Derecho constitucional eran de autoridad acatada por todos. Sus méritos políticos fueron premiados con su exaltación a los Consejos de la Corona, siendo nombrado en 1905 ministro de Instrucción pública.

Publicista infatigable que sentía la inquietud de los problemas a cuyo estudio consagró su vida, deja el señor Santamaría de Paredes copiosa obra bibliográfica, entre la cual se destacan *Curso de Derecho Administrativo*, *Curso de Derecho Político, según la filosofía política moderna*, *la Historia general de España y la legislación vigente*; *El concepto del organismo social*, *El movimiento obrero contemporáneo*, *La defensa del Derecho de propiedad y sus relaciones con el trabajo*, *Principios de Derecho penal con aplicación del Código español* y otras sobre diversos temas sociales y políticos.

En 1920, el Rey, premiando una vida de trabajo y de lealtad en la que tantos servicios prestó a su Patria, otorgó a su antiguo profesor el título nobiliario de conde de Santa María de Paredes.

El finado era consejero de Instrucción pública, además de académico

de la de Ciencias Morales y Políticas, vicepresidente del Consejo directivo del Instituto de Reformas Sociales y vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia. Poseía las grandes cruces nacionales de Isabel la Católica, Alfonso XII, Carlos III y muchas extranjeras.

Vida tan llena de merecimientos tuvo digno fin con ejemplar y cristiana muerte; ambas perdurarán como modelos de sabios y caballeros. R. I. P.

* * *

En sesión celebrada por la Academia en 9 de diciembre de 1921, nuestro numerario don Julio Puyol presentó una moción, que fué aprobada, en la que se consigna en relación con el funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Monumentos, que "la delegación a que se refiere el artículo 2.º del apartado IV del Reglamento vigente, deberá recaer en persona que no pertenezca a la Comisión Provincial".

Asimismo acordó la Academia en sesión de 3 de febrero de 1922 solicitar de la superioridad que no existan votos delegados en dichas Comisiones, modificando al efecto, si preciso fuese, el artículo correspondiente del Reglamento por el que se rigen las Comisiones Provinciales y que desde luego se declare "que las delegaciones no aumentan voto a ninguno de los vocales de ellas". Igualmente, que sea la Comisión mixta, organizadora de las Provinciales de Monumentos históricos y artísticos, quien proponga a la superioridad la reforma del Reglamento en este extremo.

VICENTE CASTAÑEDA.